

### Pedido de cotización para el expediente Nº: 30094

TRASLADO E INSTALACION DE CASTILLETES

Licitación Abreviada 566

Apertura: 11/07/2019

Hora: 11:30

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

# 2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

3) 364328 5		2) 364327 5	1) 364326 51311963	R R/C	PROVEED
	1465724	1051159		Cod. Artículo	OR (NO
	364328 51465724 SERVICIO DE RETIRO Y DESTRUCCIO Y DE CASTILLETE SEGÚN ESPECIFICA NONTS TECNICAS ADJUNTAS	364327 54051159 CASTILLETE BLINDADO RB4 PARA EXTERIORES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FOTOS ADJUNTAS.	SERVICIO DE TRASLADO CASTILLETE DE SEGURIDAD SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Descripción	PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :
	Servicio	Pieza	Strvicio	Ur. dad	
	5 0	2 0	2 0	Cantidad Exc. Fecha	
MON		(t		Fecha Entrega	
TO IVA (SI CORRESPOND				Marca/Modelo /Procedencia	
SUBTOTAL SIN IVA MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) TOTAL	ARS	ARS	ARS	Precio Unit. sin IVA	
				Subtotal	
				Alícuota IVA	

Firma y sello del oferente

#### Pedido de cotización para el expediente Nº: 30094 TRASLADO E INSTALACION DE CASTILLETES

Licitación Abreviada 566 Apertura: 11/07/2019 Hora: 11:30

RESIMEN DEL BLIEGO DE BASES Y CONDICION

## 3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares)
- Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta)
- La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares
- haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- presentada con anterioridad; siempre y cuando se encontrar e vigente y actualizada f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente
- g. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Económicos/Financieros
- h. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Técnicos.
- de DDJJ de Contenido Nacional adjunto (según detalle en Cláusulas Particulares) i. Para gozar de la preferencia sobre bienes de origen nacional establecida por la Ley de Compre Argentino, deberá acompañar el Formulario

### REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

SEGUN ESPECIFICACION TECNICA ADJUNTA.

DEBERAN REALIZAR UNA VISITA TECNICA OBLIGATORIA A LOS EFECTOS DE AMPLIAR LA INFORMACION QUE SE REQUIERE PARA LA COTIZACION, DEBIENDO COOPDINAR LA MISMA CON LA GERENCIA DE SEGURIDAD AL TELEFONO: 5776-350/3432.

CASTILLETES A RETIRAR: 1,000,02, 03, 04 Y 05 UBICADOS EN EL PERIMETRO DE ESTA CECA. SERVICIO DE TRASLADO DE MONEDITA AL PUESTO 01. CASTILLETES REUBICANDO EL CASTILLETE DEL PUESTO Nº 08 AL PUESTO 05 Y EL UBICADO EN LA ESCUELA INFANTIL LA

ADQUISICION DE DOS (2) CASTILLETES RB4 PARA EXTERIORES, SE UBICARA EN LA PLANTA DE RETIRO EN EL ACCESO AL PORTON DE PLAYA PUESTO Nº 02 Y EN LA PLANTA DTEN LAS INMEDIACIONES DE LA ROTONDA DE MANIOBRAS.



Firma y sello del oferente



#### TRASLADO E INSTALACION DE CASTILLETES Pedido de cotización para el expediente No: 30094

Licitación Abreviada 566

Apertura: 11/07/2019 Hora: 11:30

<u>INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:</u>

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E., Pedro Zanni 370 (1104) CABA

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo,

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirs e en la misma unidad de medida solicitada por Renglón

servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM





Lic. Guillermo Lerario / Coord, de Finanzas y Compras S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

AD AD TO DATE OF THE AREA CONTRACTOR